



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE ATRACCIÓN E INTEGRACIÓN DE TALENTO

Nombre del Proceso:	Contratación de empresa que ofrezca los servicios de alquiler de laptops para el Concurso de Oposición para Ingresar al Programa de Formación de Aspirantes a Juez de Paz prueba escrita y psicométricas proceso 2-2025, dirigido a MIPYMES.
Referencia del Proceso:	CM-2025-087
Fecha de Evaluación:	11/06/2025

EVALUACIÓN TÉCNICA						
No.	Cantidad solicitada	Artículos y/o documentación técnica a evaluar	Oferta evaluada		Oferta evaluada	
			DIPUGLIA PC OUTLET STORE SRL		HAS TECNOLOGIA SRL	
			Criterio	Comentario	Criterio	Comentario
1	3 (días)	Descripción de bienes/servicio, según especificaciones Técnicas en su numeral 4.	Cumple	02.1 OFERTA TECNICA	Cumple	02.1 - 02.2 OFERTA TECNICA
2	n/a	A crédito de 30 días una vez recibida la factura del servicio prestado, impuestos al día y recibido conforme por parte del área.	Cumple	06 CARTA COMPROMISO	Cumple	07 CARTA COMPROMISO
3	n/a	Tiempo de entrega: Previa coordinación con la Dirección de Gestión Humana	Cumple	02.1 OFERTA TECNICA	Cumple	07 CARTA COMPROMISO
4	n/a	Documentación a presentar. Algún documento que avale la legitimidad de la propiedad de los equipos. según especificaciones Técnicas en su numeral 6.	Cumple	08. DOCUMENTO DE PROPIEDAD	Cumple	09 FACTURA DEL SUPLIDOR

Conclusiones: En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de Contratación de empresa que ofrezca los servicios de alquiler de laptops para el Concurso de Oposición para Ingresar al Programa de Formación de Aspirantes a Juez de Paz prueba escrita y psicométricas proceso 2-2025, dirigido a MIPYMES. pudimos validar que DIPUGLIA PC OUTLET STORE SRL y HAS TECNOLOGIA SRL Cumplen con todos los criterios de evaluación. Dicho esto, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, tal y como fue establecido en el cronograma de adquisición. Aseguramos que los criterios utilizados en esta evaluación técnica han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Perito	Nathalie Gómez Peguero Analista I de Atracción e Integración de Talento
Perito	Nerva N. Woss V. Gestora de Diseño Organizacional Dirección De Gestión Humana
Perito	Diana C. Arias T. Gerente de Atracción e Integración de Talento Dirección De Gestión Humana
Director (a)	Esperanza Javier R. Directora interina de Gestión Humana